



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 23 de diciembre de 2020.-
DECRETO ALC. N° 4.081 /2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 3.696/16 de 12 de Octubre de 2016, que aprueba la modificación al Reglamento Municipal N° 02/2014, denominado "De Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio"; Decreto Alcaldicio N° 3.243/2020 de 16 de octubre de 2020, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 76/2020, denominada "**Suministro de Emblemas Nacionales y Otros para la Municipalidad de Alto Hospicio**", ID 3447-99-LE20; Acuerdo 233/2020 tomado en la 36ª Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio, de 18 de diciembre de 2020, con la abstención del Concejal don Alejandro Millán Carreño y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 76/2020, denominado "Suministro de Emblemas Nacionales y Otros para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-99-LE20, al proponente "Empresa Constanza Spa", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones; Informe de la Comisión Evaluadora, remitido mediante Memorando N° 1.416/2020 de 18 de diciembre de 2020, del Encargado de Licitaciones y Presupuesto, por el cual se propone adjudicar a "**Empresa Constanza Spa.**" la Propuesta precedentemente individualizada, al oferente indicado en el Informe de la Comisión Evaluadora, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir las condiciones técnicas solicitadas en las Bases.

DECRETO:

1.-Adjudíquese a "**Empresa Constanza Spa.**" representada por doña Constanza Ayares Barichivich, ambos con domicilio 64, Santiago, Propuesta Pública N° 76/2020, denominada "**Suministro de Emblemas Nacionales y Otros para la Municipalidad de Alto Hospicio**", ID 3447-99-LE20.

2.- Apruébese la adjudicación de la Propuesta Pública N° 76/2020, denominada "**Suministro de Emblemas Nacionales y Otros para la Municipalidad de Alto Hospicio**", ID 3447-99-LE20, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, por los ítems y valores indicados a continuación:

ÍTEM	DETALLE	VALOR NETO	PLAZO DE ENTREGA (DÍAS CORRIDOS)
1	Bandera Chilena, Tamaño 1.00x1.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 12.000	3
2	Bandera con logo Municipal, Tamaño 1.00x1.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira,	\$ 40.000	3

	poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.		
3	Bandera Wiphala, Tamaño 1.50x1.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 45.000	3
4	Bandera Chilena, Tamaño 1.60x2.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas	\$ 25.000	3
5	Bandera con logo Municipal, Tamaño 1.60x2.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 55.000	3
6	Bandera Wiphala, Tamaño 2.50x2.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 85.000	3
7	Bandera Chilena, Tamaño 2.00x3.00 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 35.000	3
8	Bandera con logo Municipal, Tamaño 2.00x3.00 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 75.000	3
9	Bandera Wiphala, Tamaño 3.00x3.00 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 45.000	3
10	Bandera Chilena, Tamaño 3.00x4.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas	\$ 50.000	3
11	Bandera con logo Municipal, Tamaño 3.00x4.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 100.000	3
12	Bandera Wiphala, Tamaño 4.50x4.50 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 45.000	3
13	Bandera Chilena, Tamaño 5.30x8.00 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas	\$ 200.000	3
14	Bandera con logo Municipal, Tamaño 5.30x8.00 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas, además debe llevar el logo por ambos lados.	\$ 300.000	3
15	Bandera Wiphala, Tamaño 8.00x8.00 Mts. Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 250.000	3
16	Banderas Países Vecinos, Tamaño 2.00x3.00 Mts. (Perú - Bolivia - Argentina - Uruguay - Paraguay) Bandera Confeccionada en tela microperforada de trevira, poliéster o policrón Nacional, resistente al clima y viento del norte, reforzado TRIPLE en las orillas, con argollas cromadas y soldadas.	\$ 15.000	3

3.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato, resguardando los intereses municipales, y a la **Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, como **Unidad Técnica**, la correcta fiscalización de éstos; sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control.

4.- Los gastos asociados serán financiados en su totalidad por la Municipalidad de Alto Hospicio con cargo al Presupuesto del Área Municipal y se deberán imputar a la cuenta N° **215.22.02.001**, o en su defecto a una cuenta distinta, lo cual se reflejará en la orden de compra respectiva.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercado público, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

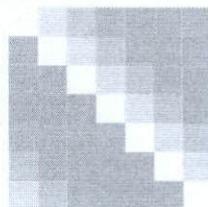
Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

IVD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Dideco
Encargado Portal
Jurídico

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural